



CMS

Número 11, Agosto 2000

Boletín

ÍNDICE

Asociación y Progreso	1
La CMS mira hacia el mar	2
Actividades de Conservación	
MdE para las tortugas marinas del Océano Índico y Asia Sudoriental	4
Albatros y petreles	5
La Gran Avutarda	6
El salvamento de 46.000 pingüinos africanos	7
Avances en la investigación sobre cetáceos en Senegal y Gambia	8
Inauguración del Parque Nacional del Lago Prespa en Albania	9
Nuevo proyecto del FMAM sobre la Grulla Siberiana	10
La Sociedad Aves Silvestres de Japón firma MdE para la Grulla Siberiana	10
Expediciones en Irán y en Rusia relacionadas con el Zarapito Fino	11
Taller sobre los mamíferos marinos en África Occidental	12
Acuerdos	
AEWA	14
La Unidad de Acuerdos	14
EUROBATS	15
ASCOBANS	16
ACCOBAMS	17
Reunión de la IWC	17
De Actualidad	
GROMS	18
Migration and Mythology	18
Cooperación entre la CMS y la IWC ...	19
Noticias sobre personas	20
La CMS en la EXPO 2000	21
WCMC nueva parte de UNEP.....	22
CMS lanza su poster oficial	18
Taller de la CMS en Japón	23
Nuevas Partes	23
Calendario de acontecimientos	22
Mapa de Partes en la CMS	24



Asociación y Progreso

Por Arnulf Muller-Helmbrecht,
Secretario Ejecutivo de la CMS

¡Bienvenidos República del Congo, Georgia, Uganda, Croacia y Nueva Zelanda! Cinco nuevas partes a la CMS en los primeros ocho meses del nuevo milenio, que llevan el número de las partes de la CMS a la cifra de 70 (a partir del 1 de octubre de 2000), ampliando la zona geográfica y la cobertura mundial de la CMS de las Naciones Unidas.

El primer tema al que querría referirme es el de «asociación», concepto que se incorpora hoy en muchas de las resoluciones adoptadas por la Conferencia de las Partes a la CMS. Sólo unas pocas Partes han tomado medidas activas para llevar adelante esta idea, pero otras están ya en proceso de establecer asociaciones con programas o proyectos promisorios. Se trata de una novedad muy positiva. La Secretaría estaría encantada de transmitir información sobre ejemplos relevantes a otras Partes industrializadas de la CMS y a las organizaciones interesadas para que se las imite, mutatis mutandis.

Debido al hecho, del que me he enterado por boca de las autoridades, de los científicos y de las ONGs de algunas de las nuevas Partes, de que la voluntad de hacer más por la conservación y por la gestión de las especies migratorias es mayor de lo que les permite su capacidad en personal y en finanzas, la «asociación» ofrece una oportunidad para aunar recursos muy valiosos.

La Secretaría ha dado pasos adicionales en sus relaciones con otras convenciones relacionadas con la biodiversidad. En la reciente COP 5 de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CBD) celebrada en la sede del PNUMA en Nairobi, Kenya, en mayo de 2000, se presentó un estudio - iniciado conjuntamente por las Secretarías del PNUMA, de la CMS y de la CBD. El informe se titula «Cómo la implementación de la CMS complementa la implementación de la CBD» y está disponible online en el sitio de la red CMS, o por pedido directo a la Secretaría CMS. El informe sobre el tema y las decisiones al respecto en la COP de la CBD se presentarán a la próxima reunión del Comité Permanente.

Sin embargo no es éste el único avance desde la última edición del Boletín CMS. No sólo adquieren mayor ímpetu las asociaciones entre países industrializados y en desarrollo, sino que el liderazgo asumido por algunas Partes en la preparación y en la conclusión de Acuerdos para las especies migratorias bajo el manto de la CMS (en acuerdo con el Artículo IV de la CMS) comienza a fructificar.

Producido por
Secretaría PNUMA/CMS,
Martin-Luther-King-Str. 8,
D- 53175 Bonn, Alemania;
Tel.: (49 228) 815 2401/02;
Fax: (49 228) 815 24 49;
e-mail: cms@unep.de
<http://www.wcmc.org.uk/cms>

Also available in English
Egalement disponible en français
The CMS Bulletin is also available online

La CMS mira hacia el mar

por Douglas Hykle, Secretario Ejecutivo Adjunto

El ministro australiano para el medio ambiente, el Hon. Senador Robert Hill, por ejemplo, está invirtiendo su voluntad política, su capacidad personal y fondos financieros con el fin de que se alcance y concluya un acuerdo para una mayor protección de los albatros y petreles del hemisferio sur. Asimismo, Environment Australia contribuyó a la conclusión de un Memorando de Entendimiento (MdE) para las tortugas marinas del Océano Índico y parte del Pacífico. El Ministerio del Medio Ambiente de Alemania continúa ocupándose de llevar adelante la preparación de un acuerdo para mejorar la conservación y la gestión sustentable de las especies de esturiones, la mayoría de las cuales son migratorias y definitivamente sobre-explotadas. La Secretaría ha finalizado el MdE sobre la población centroeuropea de la gran avutarda (*Otis tarda*) que está ya listo para su firma. Otras actividades están en fase preparatoria, de modo que sería prematuro informar sobre ellas por ahora.

La Secretaría Permanente de la AEWA ha quedado incorporada de modo permanente en la Secretaría de la CMS en Bonn. ASCOBANS y EUROBATS celebraron su Reunión de las Partes una tras otra en Bristol, R.U., en julio último. Además de examinar los progresos alcanzados en su aplicación, decidieron integrar sus Secretarías en la Unidad de Acuerdos de la Secretaría CMS desde el año próximo. Todo lleva a pensar, asimismo, que los tres cargos vacantes en la Secretaría CMS serán ocupados en las semanas próximas.

Aprovecho entonces la oportunidad para agradecer a todos los que han contribuido activamente en los avances de los que la Secretaría informa en esta edición del Boletín. Creo que el valor que las Partes (preferiría poder decir: los animales migratorios) reciben en contrapartida por la inversión que efectúan está, cuando menos, a la altura de otras Convenciones y Organizaciones Internacionales. Expreso mi esperanza de que las condiciones externas e internas para la CMS y para las Secretarías de los Acuerdos permita mantener igual nivel en el futuro.

Cada vez más, la Convención sobre las Especies Migratorias vuelca su atención allende el medio ambiente terrestre en dirección al mar. En el surco trazado por los dos acuerdos sobre cetáceos - ASCOBANS y ACCOBAMS - concluidos en Europa en la década del noventa, los instrumentos de la CMS han alcanzado metas más lejanas, que incluyen a las tortugas marinas de la costa atlántica de África y del Océano Índico, y eventualmente a las aves marinas del hemisferio sur. Por otra parte, la CMS ha financiado a lo largo de los años muchos proyectos pequeños, así como estudios y talleres dedicados a las especies marinas.

El momento es propicio, por ende, para buscar el mejor modo de integrar las tareas de la CMS en procesos institucionales más amplios, tales como las iniciativas emprendidas dentro del marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Ley del Mar (UNCLOS). Hasta el momento, la CMS no ha participado de modo activo en las tareas de la UNCLOS, ni tampoco en aquellas de los distintos organismos que operan dentro del ámbito de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La primera reunión del Proceso Abierto Consultivo Informal sobre Asuntos Oceánicos (UNICPO), celebrada en Nueva York del 30 de mayo al 2 de junio de 2000 ofreció una ventana para contemplar los trabajos de distintos organismos cuyos objetivos son de interés para la CMS. UNICPO se estableció para facilitar el debate anual en la Asamblea General sobre océanos y la ley del mar, al sugerir temas para su discusión en la Asamblea General e identificar aspectos que requieren una mejora en la coordinación y la cooperación entre los gobiernos y entre las agencias.

La conferencia de mayo de 2000 de UNICPO otorgó especial atención al problema de la pesca ilegal, irregular, y sobre la que no se conoce información, todo lo cual está vinculado indisolublemente con el problema mundial de la pesca excesiva y de la captura incidental. Esta última, por supuesto, es de especial relevancia para muchas de las especies migratorias que la CMS se propone conservar - o sea las aves marinas, los mamíferos marinos y las tortugas marinas - y que están cada vez más afectadas por la interacción con las pesquerías. El gobierno de Australia organizó una consulta de expertos sobre la pesca ilegal, irregular, y sobre la que se carece de información, en Sydney, en mayo de 2000, y otra reunión de consulta técnica será reunida por la FAO en Roma entre el 2 y el 6 de octubre próximo.

Existe todo un ejército de organizaciones, instrumentos y programas con los que la CMS debe interactuar si se quiere dar mayor prominencia a las amenazas provocadas por el hombre en perjuicio de las especies migratorias que frecuentan la alta mar y las zonas costeras. Amén de UNCLOS éstas incluyen, para citarlas sin ningún orden,

- la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y su *Código de Conducta para la Pesca Responsable* (1995), el *Plan Internacional de Acción para Reducir la Captura Incidental de Aves Marinas en la Pesca de Arrastre* (1999) y el *Acuerdo para Promover la Conformidad con las Medidas de Gestión y de Conservación Internacional*

por los Navíos de Pesca en la Alta Mar (1993, aún sin entrar en vigor);

- el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y su *Programa de Mares Regionales y el Programa Mundial de Acción para la Protección del Medio Ambiente Marino de las Actividades Basadas en Tierra Firme*;
- la Organización Marítima Internacional y la *Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación desde los Navíos* (1973/1978); y
- el Subcomité de Océanos y Zonas Costeras (SOCA) establecido bajo el Comité Administrativo de Coordinación (que se ocupa asimismo de gestionar los trabajos que incumben al Capítulo 17 de la Agenda 21, que refieren a la protección del medio marino y de sus recursos vivos).

Esta lista no es por cierto exhaustiva, pero ofrece una idea de las necesidades y las posibilidades de colaboración en aspectos concretos. Con limitaciones de recursos y de personal, sería importante para la CMS el concentrar sus esfuerzos en iniciativas concretas con metas realistas, y que una o más Partes a la CMS asuman responsabilidad por la coordinación de su desarrollo. La colaboración sinérgica con otras organizaciones idóneas es algo que ha de buscarse con denuedo.

La Resolución 6.2 sobre capturas incidentales, adoptada por la Sexta Reunión de la Conferencia de las Partes a la CMS (Ciudad del Cabo, noviembre de 1999) destaca el problema de la captura incidental de aves marinas, tortugas marinas y cetáceos, e invita a las Partes Contratantes, a la Secretaría y al Comité Científico a que lleven a cabo diferentes actividades. Se están logrando progresos para cada uno de estos grupos taxonómicos.

Hasta hace muy poco, la gran mortandad de albatros en la pesca de arrastre del atún, especialmente en los océanos australes y en el Índico suscitó mucha menor atención que la mortandad de delfines, que se beneficiaron de una moratoria mundial para la pesca pelágica en gran escala con redes de arrastre, en vigencia desde diciembre de 1992 (con arreglo a la resolución 46/215 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1991). El Plan Internacional de Acción para las Aves Marinas establecido por el Comité de Pescas (COFI) de la FAO y aprobado en febrero de 1999, ha comenzado a restablecer el equilibrio. La preparación en la actualidad, con el liderazgo de Australia, de un Acuerdo para la conservación de los albatros y petreles del hemisferio sur, es el objetivo más visible e inmediatamente alcanzable para las aves marinas, dentro del marco de la CMS.

Para las tortugas marinas existe cada vez mayor certidumbre con respecto al riesgo representado por las pescas de arrastre - en medida tal que, en el año en curso, una pesquería basada en Hawai fue

clausurada temporalmente a la espera de terminar una evaluación de su impacto ambiental. Los especialistas de tortugas marinas han pedido al Comité de Pescas de la FAO que tenga en cuenta la preparación de un plan de acción similar al establecido para las aves marinas en 1999, y que reconozca el potencial de las "soluciones" tecnológicas que benefician a un grupo taxonómico en tener efectos adversos sobre otro. Tal cosa podría representar otro aspecto en el cual la CMS podría contribuir con experiencias, recursos y apoyo institucional - mediante el asesor del Consejo Científico en tortugas marinas, por ejemplo (el Dr. Colin Limpus), auspiciando junto con otros organismos los proyectos de investigación que se proponen establecer medidas que mitiguen de modo efectivo esa situación, así como los marcos institucionales ofrecidos por los dos Memorandos de Entendimiento sobre las tortugas marinas.

La CMS ha sufragado varios proyectos destinados a ofrecer a los responsables políticos información básica con la que pueden empezar a desarrollar estrategias de conservación de largo plazo para los cetáceos pequeños. Entre éstos se incluye la formación básica, así como el apoyo a los talleres y peritajes básicos, especialmente en África Occidental y Asia Suroriental. A la experiencia en el Consejo Científico, encarnada por el Dr. William Perrin, entre otros, le ha cabido estimular gran parte de esta actividad. Se discute en estos momentos la posibilidad de ofrecer un apoyo más importante para actividades incrementadas en Asia Suroriental mediante un programa de asistencia bilateral.

No cabe duda que la CMS tiene una contribución importante que hacer en estos aspectos de la conservación marina y será importante para las Partes Contratantes tener en cuenta tal cosa en sus interacciones con la Convención y sus organismos. Se recuerda a las Partes que existe una invitación - formulada por el Comité Permanente de la CMS hace varios años - para nombrar a una agencia diferente de aquella con la cual la Secretaría mantiene contactos habituales, para que reciba correspondencia de la CMS de modo regular. La decisión tiene en cuenta el hecho de que, mientras la Secretaría mantiene contactos habituales con los ministerios de medio ambiente o con departamentos de conservación, otros organismos con competencias en temas relativos a aspectos marinos se encuentran muchas veces mal informados sobre la CMS. Se podría asimismo anticipar que como la CMS se vuelca cada vez más a aspectos marinos, la composición futura de las delegaciones a la Conferencia de las Partes debieran tener en cuenta, cada vez más, este cambio de énfasis. Por último, si el problema de las capturas incidentales y de su impacto sobre las especies migratorias que son objeto de la atención de la CMS ha de ser abordado de manera significativa, se vuelve indispensable contar con la participación de las organizaciones regionales de gestión de la pesca - a las que pertenecen muchas Partes a la CMS - en busca de soluciones que resulten factibles.

Memorando de Entendimiento para las Tortugas Marinas del Océano Indico y Asia Sudoriental

Los esfuerzos cooperativos para conservar a escala mundial las tortugas marinas amenazadas de extinción recibió un aliciente en julio último cuando se aprobó el texto del *Memorando de Entendimiento para la Conservación y la Gestión de las Tortugas Marinas y sus Hábitats en el Océano Indico y Asia Sudoriental*. El Memorando es el segundo en su tipo que se concluye bajo los auspicios de la Convención para las Especies Migratorias.

Veinticuatro estados estuvieron representados en las negociaciones, para las que el Departamento de Pescas de Malasia brindó hospitalidad, llevadas a cabo en la ciudad costera de Kuantan, del 11 al 14 de julio. La reunión permitió consolidar los progresos alcanzados en la primera ronda de consultas auspiciadas por Environment Australia, en Perth, en octubre de 1999. Una vez más, se contó con la presencia, tan útil, de varias personas vinculadas a la UICN y a su grupo especializado en tortugas marinas.

El Memorando de Entendimiento establece una estructura mediante la cual los estados de la región - así como otros estados interesados - pueden sumar esfuerzos para conservar e incrementar las poblaciones de tortugas marinas de las que son responsables. El Memorando tiene en cuenta una extensa lista de amenazas a las tortugas marinas, que incluyen la destrucción del hábitat, la recolección directa y el comercio, la captura incidental, la contaminación y otras causas de mortandad provocadas por el hombre. El Memorando reconoce la necesidad de abordar estos problemas en el contexto del desarrollo socioeconómico de los estados afectados, así como la de tomar en cuenta otros instrumentos y organizaciones relevantes. Se establecerán una pequeña secretaría y un comité asesor para ayudar a la puesta en práctica de sus disposiciones. Se obtendrán contribuciones voluntarias que permitan garantizar que se disponga de esta función esencial de coordinación en la etapa inicial crítica de existencia del Memorando.

La reunión convino igualmente no escatimar esfuerzos para ultimar un Plan de gestión y conservación en el próximo período intergubernamental de sesiones que se celebrará a principios de 2001, cuando se proceda a firmar el Memorando de Entendimiento. El Memorando contempla asimismo el desarrollo de planes subregionales, allí donde no existen, para dar efecto a las acciones específicas requeridas para la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats.

La Secretaría CMS actúa como depositaria del Memorando de Entendimiento y provee servicios básicos de secretaría hasta tanto funcione la Oficina establecida en virtud del Memorando, lo que se espera que ha de ocurrir hacia fines de 2001. El texto completo del Memorando de Entendimiento, en lengua inglesa, figura en el sitio web CMS. Las traducciones al francés y al malayo están siendo preparadas por el gobierno de Malasia.

Las sesiones de negociación se costearon, en su mayor parte, mediante una generosa contribución del gobierno de los Estados Unidos de América, con apoyo adicional de la CMS y de Environment Australia. Ha de felicitarse al personal del Departamento

de Pescas de Malasia por los excelentes arreglos para la reunión y por su cálida hospitalidad. Estos incluyeron la visita a un impresionante centro de interpretación consagrado a la conservación de las tortugas marinas, y a un criadero que ha devuelto con éxito miles de crías de tortugas verdes al océano, crías que de no ser así habrían perecido.

Si bien puede resultar demasiado tarde, lamentablemente, para invertir la disminución catastrófica de tortugas laúd que anidan en la costa oriental de Malasia peninsular, es de esperar que la adopción de este Memorando de Entendimiento dé un ímpetu renovado a los programas de conservación para éstas y para otras tortugas marinas amenazadas, en toda la región del Océano Indico y del Asia Sudoriental.



Tortuga Laúd

© J. Fretey

Albatros y petreles

El Ministro australiano del Medio Ambiente, el Honorable Senador Robert Hill, ha intervenido personalmente para mejorar la conservación de las aves marinas en el hemisferio sur. Bajo sus indicaciones, la responsable de intercambio de información para la CMS, Anne Marie Delahunt, y el Consejero Científico CMS, Andrew McNee, con el apoyo importante de Environ-



Albatros de Buller, © Bios

ment Australia, han dedicado mucho tiempo desde su regreso de la COP 6 de la CMS, a preparar un proyecto de acuerdo y de Plan de Acción para la conservación de los albatros y petreles del hemisferio sur. Australia organizó y hospedó una reunión consultiva en Hobart, Tasmania del 10 al 14 de julio de 2000, a la que asistieron autoridades de varios países de la zona de distribución, así como organizaciones intergubernamentales. El Senador Hill dió inicio la reunión destacando los distintos factores que representan una amenaza para las aves y la necesidad urgente de llevar a cabo una acción internacional coordinada para mejorar la situación en materia de conservación de las especies de albatros y petreles. El orador confirmó la voluntad del gobierno de Australia de avanzar en el proceso de negociación y concluir un Acuerdo bajo los auspicios de la CMS.

En las negociaciones los participantes avanzaron en la preparación de un Acuerdo y un Plan de Acción. La reunión decidió que un acuerdo bajo los auspicios de la CMS constituía el mejor camino por recorrer. Las propuestas presentadas por Australia relativas a estas disposiciones recibieron aceptación en sus líneas generales por parte de los demás participantes. Se acordó, en principio, que todas las especies abarcadas por el Acuerdo se tratarán como si estuviesen amenazadas de extinción; se prepararon disposiciones en materia de conservación y de gestión; así como un perfil de la estructura organizativa del Acuerdo y se estableció el papel que desempeñarán la Reunión de las Partes, el Comité Asesor y la Secretaría.

Otros temas todavía por aclararse apuntan a incorporar el "principio de precaución" en el texto del Acuerdo, así como la estructura y el papel precisos del Comité Asesor, y el texto de la cláusula de arbitraje. El proyecto del Plan de Acción también requiere perfeccionarse, así como contar con la colaboración de expertos a escala mundial. Environment Australia se comprometió a llevar adelante la redacción del Acuerdo y a consultar con los gobiernos el lugar y la fecha de la próxima reunión de negociación. El presidente del Consejo Científico CMS, Dr. Colin Galbraith se ocupa de preparar la revisión del Plan de Acción. El informe de la Reunión de Hobart figura en el sitio de la red de la CMS.

Interesa ahora que todos los estados de la zona de distribución de las especies, así como las OIGs, las ONGs y las instituciones científicas, intervengan activamente en las negociaciones finales requeridas para concluir este Acuerdo tan importante. Luego será esencial conseguir la adhesión de todos los países que ejercen soberanía en la zona donde migran las especies de albatros y de petreles y donde se llevan a cabo pesquerías y otras actividades que tienen un impacto sobre el hábitat de las especies.

La gran avutarda – ¿Puede la CMS ayudar en la recuperación de su población?

Tras largas y extensas consultas la Secretaría CMS ha finalizado el texto del Memorando de Entendimiento sobre la Conservación y la Gestión de la Población Centroeuropea de la Gran Avutarda (*Otis tarda*). La versión final del proyecto de texto ya ha sido enviada a los estados de la zona de distribución y a las organizaciones internacionales interesadas, UICN, BirdLife International y el Consejo Internacional para la Conservación de la Caza y la Vida Silvestre (CIC).



Gran avutarda © B. Block, Agencia Estatal para el Medio Ambiente. Estación de Conservación de Brandenburgo

Si bien las poblaciones ibérica y rusa de la gran avutarda se cuentan por miles de ejemplares, ésta se ha extinguido o ha reducido su presencia de modo muy marcado en partes de sus antiguos dominios. Inclusive en países donde ha logrado sobrevivir, su población se reduce a unas pocas docenas. Es de esperar que el Memorando dé lugar a una cooperación más intensa que ayude a sustentar las poblaciones fragmentarias de la especie en Europa Central.

Se ha propuesto que las firmas de los representantes de los estados del área de distribución se recojan en una breve ceremonia durante la celebración del Segundo Congreso Mundial de Conservación de la UICN en Ammán, Jordania, en octubre próximo.

El MdE clama por una estricta protección de la especie y por el mantenimiento y la restauración de su hábitat. Incluye asimismo un plan de acción con dos secciones: una de aplicación general y otra que contempla medidas específicas, idóneas para cada uno de los estados del área de conservación.

Gran avutarda (*Otis tarda*)

- una de las aves más pesadas de su especie, capaz de volar (los machos pueden alcanzar de 15 a 17 kilos, las hembras entre cinco y ocho)
- migración: la mayor parte de las poblaciones no es migratoria. No obstante, en los inviernos más fríos pueden volar por grandes distancias, por ejemplo en el invierno de 1978 la población de la marca de Brandenburgo emigró a la región de Champagne en Francia, pero sólo la mitad de la población regresó en su momento
- la gran avutarda es una de las especies más amenazadas en Europa. Ha desaparecido de muchas regiones donde solía encontrársela

Amenazada por:

- una agricultura más intensiva, el uso de fertilizantes y la consiguiente falta de barbecho
- el trabajo constante de los suelos, que ocasiona molestias a las aves durante el apareo y la incubación
- el drenaje de humedales
- los herbicidas y plaguicidas; la desaparición del sustento, las dificultades de cría
- la fragmentación del paisaje, la interrupción de los itinerarios de vuelo
- los depredadores suponen un riesgo para las aves jóvenes, en especial los zorros, cuervos, y cada vez más, los tejones y las martas

Estados del área de distribución del MdE

Albania, Alemania, Austria, Bosnia y Hercegovina, Bulgaria, Croacia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Grecia, Hungría, Moldavia, Polonia, Rumania, Ex-República Yugoslava de Macedonia y Ucrania

EL SALVAMENTO DE 46.000 PINGÜINOS AFRICANOS AFECTADOS POR UN DERRAME DE PETRÓLEO



© L.G. Underhill

Un pingüino africano enteramente cubierto de petróleo derramado por el *Treasure* espera su rescate

Los pingüinos africanos *Spheniscus demersus* se explotan desde el siglo XV. Se ha comido a ellos y a sus huevos, se ha aprovechado al máximo el guano de su hábitat, reducido su fuente de alimentos con una pesca excesiva, y matado a miles de ellos cubriéndolos de petróleo. Una población que en su época llegó a millones, ha disminuído en un 90% en el siglo último, llevando a que figuren bajo la clasificación de "Vulnerables" de la UICN y en el Apéndice II de la Convención para las Especies Migratorias (CMS).

El 23 de junio último, el transporte de mineral *Treasure* se hundió a pocos kilómetros de dos islas sudafricanas, Dassen y Robben, que conjuntamente sirven de hábitat a un 40% de la población remanente de pingüinos. El combustible que escapó contaminó 23.000 aves, que han sido recogidas para su limpieza y posterior liberación por la Fundación Sudafricana para la Conservación de Aves Costeras, una ONG con treinta años de experiencia en el rescate de pingüinos contaminados por el petróleo. Esta importante operación, que requirió la colaboración de más de mil voluntarios por día, constituye uno de los mayores rescates de animales jamás intentados en el mundo. Unas 20.000 aves más, a riesgo de contaminación, fueron llevadas a Port Elizabeth, para que volviesen nadando los 800 km que las separan de su hábitat tradicional. Estas aves vuelven ahora a aguas limpias. Tres de ellas llevaban transmisores satelitales, y las peripecias de su regreso a nado fueron seguidas con sumo interés en la World Wide Web por miles de personas. Se han recogido asimismo tres mil polluelos para su cría artificial y subsecuente liberación.

De las 46.000 aves rescatadas, hasta la fecha sólo han muerto unas 1,500. Las estimaciones llevan a pensar que la mancha negra del *Treasure* habrá

John Cooper y Les Underhill

matado al uno por ciento de la población de la especie; de no haberse hecho nada por salvarla, un 25% habría muerto. Basándose en seguimientos de previos desastres provocados por el vertido de petróleo, se sabe que los pingüinos liberados se reproducen nuevamente y sobreviven muchos años (y algunos vuelven a ser víctimas de la marea negra). De modo que las perspectivas para la mayoría de las aves del *Treasure* son positivas, y la notable operación de rescate que capturó la imaginación del mundo constituye un éxito seguro para la conservación.

También es cierto, empero, que las mareas negras continúan existiendo; la ruta marítima del Cabo es tempestuosa, y la surcan muchos navíos. Seguirá siendo necesario reaccionar, cuando se susciten estos incidentes, para salvar al pingüino africano, pero ¿qué es lo que se puede hacer con anticipación?

En la Sexta Conferencia de las Partes a la CMS, celebrada en Sudáfrica el año último, una resolución solicitó "acciones en cooperación" para la protección de las especies. Ha llegado ahora el momento de ponerlas en práctica. En un taller de dos días sobre la conservación de las cuatro especies de pingüinos *Spheniscus* que existen en el mundo, que se celebrará en setiembre en Chile, como parte de la Cuarta Conferencia Internacional de Pingüinos, se discutirá una propuesta para que se negocie un Memorando de Entendimiento entre Namibia y Sudáfrica (los únicos dos países en el área de reproducción de la especie). Si se logra establecer un Memorando de Entendimiento bajo los auspicios de la CMS, su plan de acción indicará el modo en que el pingüino africano, víctima de la humanidad durante los últimos quinientos años, podrá sobrevivir otros cien.

John Cooper y Les Underhill, BirdLife International y Unidad de Demografía Avícola, Universidad de Ciudad del Cabo, www.uct.ac.za/depts/stats/adu/oilspill



Miles de pingüinos contaminados esperan que SANCCOB los limpie en una instalación provisional en un viejo depósito en Ciudad del Cabo

© L.G. Underhill

Avances en la investigación sobre cetáceos en Senegal y Gambia

Dr. Koen Van Waerebeek

La segunda fase del Programa de Investigación y Conservación de Cetáceos del Africa Occidental (WAF CET-2), una continuación del proyecto WAF CET-1 patrocinado por PNUMA/CMS, se inició en Senegal y Gambia en Noviembre de 1999 bajo la coordinación del autor, en su calidad de Investigador Principal de la ONG *Educación e Investigación Marinas* (MER). Se proporcionaron fondos de funcionamiento y equipos de campo para llevar a cabo las actividades tanto en Senegal como en Gambia.

Se estableció con éxito la infraestructura básica para un nuevo centro de estudios de cetáceos dentro de la asociación para la *Conservación e Investigación de Mamíferos Acuáticos de Africa Occidental* (COREWAM), con sede en Dakar. Los Drs. Abdoulaye Djiba y Mamadou Diallo y el Sr. Edouard Ndiaye son responsables del funcionamiento del centro. Se prestaron cuidados a la colección creciente de COREWAM en lo referente a cetáceos y se añadieron varios especímenes más, incluyendo el de un delfín jorobado. La identidad de una pequeña *ballena baleen* varada recientemente en Ngazobil (que puede haber sido resultado de una captura incidental y que fue utilizada por la población local) está siendo investigada. Se sabe que las *ballenas minke*, por ejemplo, ingresan con cierta periodicidad en las aguas costeras senegalesas (Van Waerebeek *et al.*, 1999). Los restos del espécimen fueron enterrados para la posterior recuperación del esqueleto.

Un acontecimiento importante fue el descubrimiento, en noviembre de 1999, de una colonia pequeña, pero aparentemente saludable, de delfines jorobados *Sousa teuszii*, ubicada en la zona protegida dentro del confín del Parque Nacional del Delta del Saloum, Senegal. Las mejores estimaciones del grupo de animales avistados en días siguientes (probablemente los mismos individuos), fueron de entre 26 y 30 especímenes. Estos constituyen el primer grupo de delfines jorobados del Atlántico, científicamente autenticados (por K.V.W.), avistado en el delta del Saloum desde 1979. Se cree que delfines de la misma comunidad se pasean también en las aguas contiguas del Parque Nacional de Niuni en Gambia, pero es posible que residan en esta zona más grande. Este caso sirve de ejemplo sobre la importancia de la coordinación internacional para proteger mejor las poblaciones transfronterizas de mamíferos de las que no se sabe que sean necesariamente migratorias.



Daniel Edouard Ndiaye y Koen Van Waerebeek con el cuerpo de un delfín jorobado del Atlántico

Los restos de un delfín jorobado recogidos en una isla vecina, así como los restos de un delfín mular que se encontraron varados en la isla Djinack son signos ominosos del problema de las capturas incidentales de las pesquerías, tal como lo confirman los guardaparques de ambas naciones. Se intensificarán las tareas de campo en la zona, para evaluar la situación de las poblaciones de delfines.

En Gambia se firmó un acuerdo entre el Departamento de Gestión de Parques y de Vida Silvestre (DPWM) y MER para poner en práctica conjuntamente el programa WAF CET-2. El Sr. Alpha Jallow, la Sra. Anna Cham y la Dra. Linda Barnett constituyen el grupo de trabajo sobre mamíferos acuáticos de Gambia y han proporcionado la siguiente información: Se han establecido 18 puntos de recolección de información a lo largo de la costa sur del Atlántico, y del río Gambia en la división de la costa norte y en la división del río inferior. Cada uno de estos sitios utiliza observadores locales para la vigilancia, ya se trate de empleados del Departamento de Pesca (DoF) o del DPWM estacionados allí o de voluntarios. Se proporcionaron carpetas con fotocopias de hojas de datos, material de escritura y dibujos de ballenas y de delfines. Ya se han registrado varias docenas de avistamientos por parte de los observadores de Gambia, atribuibles cuando menos a seis especies, que incluyen a los delfines mulares, a los delfines comunes, a los delfines jorobados del Atlántico, y probablemente a los delfines de hocico estrecho, a las especies de Kogia y a los cachalotes. Al igual que con sistemas similares en otros países, si bien la dedicación y la habilidad en la observación del campo son a menudo grandes, la identificación fidedigna de las especies puede resultar problemática. Las capacidades se mejorarán con expediciones conjuntas con expertos en cetáceos, en especial con quien esto escribe. La información recibida sugiere que entre marzo - mayo, y octubre - diciembre se avistan muchos cetáceos, en coincidencia con la presencia del pez-bonga (*Ethmalosa fimbriata*) y de *Sardinella* de los cuales es de presumir que se alimentan los delfines.

Altos funcionarios de pesca en el DoF en Banjul recibieron información directa sobre los propósitos de WAF CET-2 y se dispondrá de colaboración más estrecha en la recolección de datos sobre cetáceos, gracias a la Sra. Cham, quien trabaja en ambos departamentos. Se añadieron tres especímenes varados, un calderón negro y dos esqueletos de delfines mulares de la costa atlántica a la colección de referencia del DPWM.

Un nuevo esfuerzo intensivo de obtención de datos de campo ha sido programado para setiembre-octubre de 2000.

Dr. Koek Van Waerebeek, Consejero Científico COREWAM, Cité ISRA Villa #276, Thiaroye Azur, km 16 Rte. de Rufisque, Dakar, Senegal, corewam@refer.sn

Inauguración del Parque Nacional del Lago Prespa en Albania

Un paso importante en la conservación de las aves migratorias y de otros recursos biológicos

El 31 de mayo de 2000 el Presidente de Albania, Dr. Rexhep Meidanj, inauguró el Parque Nacional del Lago Prespa en una ceremonia a la que asistieron 500 invitados. El Parque, que tiene una superficie de 27.750 hectáreas, está situado en el punto de confluencia de Albania, la Ex-República Yugoslava de Macedonia y Grecia. El Parque figura de manera prominente en el pabellón de Albania en la EXPO 2000 de Hanover.



© CMS

El Presidente de Albania, Dr. R Meidanj (a la izquierda) y altos representantes de Albania y de Alemania durante la ceremonia de apertura

La región del Lago Ohrid y de los Lagos Prespa Grande y Pequeño, formada hace más de dos millones de años, es un importante hábitat de múltiples especies de flora y fauna silvestres, algunas de las cuales no se dan en ningún otro lugar del mundo. Decenas de miles de aves pasan el invierno en los lagos o pernoctan allí durante su migración. Con el Parque Nacional y una nueva Reserva Paisajística (también de 27.000 hectáreas, que conecta el Lago Ohrid con el Parque Nacional del Lago Prespa), Albania ha duplicado la superficie de zonas protegidas en su territorio.

La creación del Parque Nacional del Lago Prespa pudo concretarse gracias a la cooperación permanente entre EURONATUR, una ONG internacional basada en Alemania, y la ONG *Preservation & Protection of the Natural Environment in Albania* (PPNEA), así como al apoyo financiero del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), por conducto del Departamento Alemán de Cooperación Técnica (GTZ).

El Dr. Gjikhuri (Presidente de la ONG albanesa PPNEA) y el Dr. Fremuth (EURONATUR) destacaron la importante función de la Secretaría CMS, que obtuvo financiación del Gobierno alemán para este proyecto. Arnulf Müller-Helmbrecht, por su parte, hizo hincapié en la fructífera cooperación entre Alemania, Albania, las ONG y la Secretaría CMS. Esta región reviste una importancia mundial, desde hace millones de años, debido a su excepcional diversidad biológica y por ser un importante lugar de reproducción, parada e invernada de especies silvestres. Se dan en ella especies migratorias en peligro como el Pelicano Dálmata (*Pelicanus crispus*) y el Zarapito Fino (*Numenius tenuirostris*).

Además de este positivo acontecimiento para la conservación de las especies silvestres en Albania, el Secretario Ejecutivo recibió la buena noticia de que Albania adoptará las medidas necesarias para adherirse a la CMS y a sus Acuerdos conexos, así como al Memorando de Acuerdo relativo al Zarapito Fino.

Se da comienzo a un nuevo proyecto del FMAM sobre Humedales destinados a la Grulla Siberiana



© Bios

Claire Mirande y Prentice Crawford

Tras un período de intensa preparación liderado por la Fundación Internacional para la Grulla (ICF) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), se inició en marzo un proyecto sobre *Conservación de humedales y corredores de migración necesarios para la Grulla Siberiana y otras aves acuáticas*. En marzo de 2001, con la presentación de un proyecto quinquenal general provisional, se completará la Fase B PDF del proyecto, que abarca a China, la República Islámica del Irán, Kazajstán y la Federación de Rusia.

La realización del proyecto está a cargo del PNUMA, bajo la coordinación de la ICF y la Convención de Bonn. Su objetivo es conservar los lugares de importancia crítica para la reproducción de la Grulla Siberiana (en Rusia) y de parada durante la migración (en los cuatro países), así como las principales zonas de invernada (en China e Irán). Trabajan en este proyecto grupos de expertos de todos los países mencionados.

Se desarrollarán planes para conservar la diversidad biológica general en humedales seleccionados (véase el cuadro) que, por una serie de razones, son casi todos de importancia internacional. El proyecto se concentrará en actividades de ordenación específicas en dichos lugares e incrementará también la coordinación de las redes de sitios que se encuentran a lo largo de la ruta de migración de la Grulla Siberiana en Asia Oriental y Central, en cooperación con iniciativas existentes, entre ellas el Memorando de Acuerdo de la CMS relativo a la Grulla Siberiana, la Red de sitios de pernocte de la Grulla Siberiana en Asia Nororiental y la Estrategia de Asia y el Pacífico en favor de las Aves Acuáticas Migratorias.

La primera reunión del Comité Director del proyecto tuvo lugar en Moscú del 15 al 17 de marzo. Actuó como anfitrión el Instituto Ruso de Investigación para la Conservación de Reservas Naturales. La reunión permitió examinar el proceso de desarrollo del Proyecto General FMAM, preparar planes de trabajo nacionales y debatir mecanismos de coordinación de las redes de sitios que se encuentran a lo largo de la ruta de migración de la Grulla Siberiana. De mayo a diciembre se acopiará información sobre actividades actuales y futuras, medidas jurídicas de protección de esta especie, amenazas que pesan sobre la Grulla y opiniones de las comunidades que habitan los sitios abarcados por el proyecto.

Claire Mirán de, Directora de Proyecto, Fundación Internacional para la Grulla, PO Box 447, E11376 Shady Lane Road, Baraboo, WI 53913-0447, Estados Unidos de América. Tel: +1 608 356 9462, ext.122, fax: +1 608 356 9465, Email: mirán de@savingcranes.org

Crawford Prentice, Coordinadora Regional, Proyecto del FMAM, 43/7 Viewcraig Gardens, Edinburgo EH8 9UW, Reino Unido. Tel/fax: +44 131 556 9175, Email: cpcranes@aol.com

La Sociedad Aves Silvestres de Japón firma el MdE para la Grulla Siberiana

La Sociedad Aves Silvestres de Japón (WBSJ), renombrada por su rastreo satelital de aves migratorias, firmó el Memorando de Entendimiento relativo a las Medidas de Conservación para la Grulla Siberiana el 18 de mayo de 2000.

Se espera que la WBSJ esté en situación de contribuir con transmisores y de poner a disposición de los interesados información que ayude a los esfuerzos desplegados para rescatar las pocas grullas siberianas que sobreviven al borde de la extinción en Asia Central y Occidental.

El Dr. Noritaka Ichida, Director del Centro Internacional de WBSJ y Douglas Hykle, de la CMS



© Simba Chan

Expediciones en Irán y en Rusia relacionadas con el Zarapito Fino

Dr. Umberto Gallo-Orsi, BirdLife

Desde 1998 no se registran avistamientos de Zarapito Fino en Merja Zerda, el lugar de invernada tradicional de esta especie en Marruecos, y se estima que los únicos sitios de invernada se encuentran a lo largo de las costas del Golfo Pérsico. Con objeto de verificar una serie de avistamientos dispersos en Irán, se organizaron con ayuda de las autoridades iraníes dos expediciones en ese país en enero, febrero y marzo de 2000. Aunque no se avistó ningún Zarapito Fino, las expediciones, una de ellas realizada por un equipo de científicos rusos y neerlandeses y la otra por un grupo francés, ubicaron importantes concentraciones de Pelicano Dálmata (*Pelecanus crispus*) y otras especies poco conocidas como la Cigüeñela Cangrejera (*Dromas ardeola*) y el Correlimos Falcinelo (*Limicola falcinellus*). Confirmaron también la existencia de grandes zonas de invernada ideales para la especie. Los dos equipos volverán a visitar Irán en el invierno próximo, bajo la coordinación del Grupo de Trabajo sobre el Zarapito Fino.



Zarapito de Pico Fino © C.H. Gomersall (RSPB)

El último registro verificado se refiere a tres juveniles avistados en Omán, lo que confirma la importancia del Golfo Pérsico y también, que la especie sigue reproduciéndose en algún lugar del norte de Kazajstán o de Siberia Occidental. Los estudios realizados en junio en algunas de las presuntas zonas de reproducción y cría fracasaron nuevamente en localizar aves de esta especie. Investigaciones recientes en Rusia y Kazajstán confirmaron que el pastoreo excesivo y la desecación de tierras provocan graves pérdidas de hábitat, lo que afecta a un gran número de especies y podría constituir la amenaza más importante para el Zarapito Fino y la Cigüeñela Sociable (*Cettusia gregaria*).

El Grupo de Trabajo sobre el Zarapito Fino debate actualmente con la CMS la posibilidad de organizar una reunión de expertos a comienzos de 2001. La finalidad de esa reunión sería analizar en detalle la situación de conservación de la especie y decidir futuras actividades. También se preparará un plan de acción para su discusión y aprobación por parte de una reunión de los principales estados del área de distribución, programada provisionalmente para 2002.

El 18 de abril de 2000 Italia firmó el Memorando de Acuerdo, lo que constituyó un nuevo paso positivo en los esfuerzos de la CMS para garantizar la conservación del Zarapito Fino.

Taller en Guinea-Conakri sobre la conservación y la gestión de los mamíferos marinos en África Occidental

Eric Archer y Koen Van Waerebeek

Un taller auspiciado por la CMS sobre la conservación y la gestión de los mamíferos marinos del África Occidental se llevó a cabo en Conakri, Guinea, del 8 al 12 de mayo de 2000. Su objetivo fue el de establecer un plan de acción regional en colaboración para efectuar investigaciones básicas sobre la fauna mamífera marina local e identificar las poblaciones que requieren esfuerzos de gestión coordinados.



El señor Abdel Kader Bangoura, Centro de enlace de la CMS para Guinea (extrema derecha), en la tarima, durante la reunión.

© Bangoura

El taller fue organizado por el Ministerio de Agricultura de Guinea, su anfitrión, y contó con la hábil coordinación del Sr. Abdel Kader Bangoura, quien actúa asimismo como centro de coordinación para la CMS en Guinea. Asistieron a la reunión representantes de los gobiernos de Benin, Cote d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Gambia, Guinea-Conakri, Senegal y Togo, así como funcionarios de cuatro ministerios de Guinea y varios observadores. La prensa nacional de Guinea informó extensamente sobre el taller.

El primero y el segundo día del taller se dedicaron en gran parte a distintos seminarios y sesiones de formación, presentados por los doctores W. F. Perrin (Consejero Científico de la CMS), E. I. Archer (SWFSC) y K. Van Waerebeek (Coordinador de proyectos CMS/WAF CET). Estos incluyeron una visión general de la evolución y la biología de los mamíferos marinos, seguidos por un examen de la distribución conocida o sospechada de cetáceos y manatís en aguas africanas occidentales. La lista se completó luego con datos provenientes de los informes presentados por los representantes de los países presentes. La información transmitida a los participantes incluyó además referencias a la metodología para la recolección de especies, preparación y cuidado; técnicas de inspección de cetáceos, en especial los métodos para estimar su número mediante sondeos de línea transeccional, así como algunas alternativas de menor costo; métodos para el monitoreo de pesquerías y de captura incidental; manatís de África Occidental; y, finalmente, aspectos relativos al turismo ecológico. De especial interés fueron los ejemplos de pesca artesanal y métodos de sondeo de mercado utilizados con éxito en Perú y en Filipinas, aplicables a zonas con capturas directas o incidentales de pequeños cetáceos. Se discutió asimismo la importancia del apoyo comunitario para los programas de conservación y los modos de incrementar el conocimiento local de tales problemas.

Con esta información como telón de fondo, los participantes se separaron en cuatro grupos de trabajo para delinear un plan de acción para la región. Un grupo discutió sobre la necesidad de efectuar estudios biológicos básicos sobre la distribución y abundancia de los cetáceos y manatís de la región, analizar tal información y traducir los resultados a una expresión comprensible por un público amplio. Se consideró asimismo importante identificar las amenazas potenciales a estos animales y evaluar las estrategias de conservación que puedan emplearse, cuyos detalles se discutieron en un segundo grupo. La captura de mamíferos acuáticos en las pesquerías artesanales e industriales, la contaminación y otras formas de degradación ambiental, ciertas prácticas tradicionales nocivas, el desarrollo de intereses comerciales y la falta de voluntad política para abordar con eficacia las dificultades fueron los principales motivos de preocupación que se indicaron.

En relación con la investigación sobre mamíferos marinos, se reconoció que se requiere una red coordinada de recolección y procesamiento de datos, así como de diseminación de los mismos, para mantener abiertas las líneas de comunicación y facilitar la coordinación entre las instituciones y los científicos interesados. Los participantes manifestaron asimismo su deseo de mejorar su capacidad para efectuar investigaciones en materia de conservación mediante una formación más idónea, así como mediante el acceso al equipamiento necesario y a las publicaciones sobre el tema.

Como la ciencia no puede desarrollarse in vacuo, otro grupo se ocupó de examinar el papel de las políticas nacionales y de los elementos institucionales y judiciales en la preparación y aplicación de los programas de conservación. De capital importancia en esta esfera resulta el asegurarse que los pequeños cetáceos sean un aspecto clave en el establecimiento de planes nacionales de conservación y de gestión. Como la realización de muchos de estos propósitos depende de la existencia de fondos adecuados, el grupo examinó también el modo de obtener la financiación necesaria.

El cuarto grupo de trabajo exploró los senderos para aumentar la participación del público y la comunicación mediante programas de información y educación. Se logró amplio consenso en cuanto a la idea de que resulta indispensable implicar a todos los sectores sociales, y principalmente a las asociaciones comunitarias locales así como las ONGs, que son todos organismos idóneos para interactuar con los ciudadanos a escala local. Las comunidades de pescadores y los agentes comerciales deben participar activamente en la aplicación de los programas. El turismo acuático ecológico planificado como corresponde fue una de las actividades mencionadas que pueden aumentar de modo notable la preocupación local en materia de conservación mientras proporcionan ingresos sustentables.

El taller consideró que se había logrado identificar muchos de los aspectos de importancia en materia de conservación y gestión de los mamíferos marinos del África Occidental. En tamaña región sólo mediante esfuerzos en colaboración pueden desarrollarse programas sustentables de conservación. Todos los participantes del taller concordaron en el carácter indispensable de tal nivel de cooperación y opinaron que importaba incluir la participación tanto de organismos públicos como privados, instituciones internacionales, universidades, centros de investigación, ONGs y cualquier otro recurso intelectual o material en futuros emprendimientos.

Las medidas específicas de seguimiento acordadas incluyen la redacción de un Plan de Acción regional para la conservación de los cetáceos en África Occidental, a propuesta del gobierno de Guinea y el establecimiento de un centro de información regional sobre los cetáceos como conducto entre la CMS y los investigadores locales.

Se efectuó un viaje en bote a la isla de Loos, frente a Conakry, para demostrar los aspectos básicos de las inspecciones de visualización con botes pequeños, pero debido a la ausencia

de cetáceos la ocasión se transformó en un fructuoso y espontáneo coloquio sobre el papel de la conservación y la gestión de recursos en las sociedades africanas, así como en una agradable ocasión para conocerse entre colegas, tan indispensable a la cooperación como cualquier otra actividad oficial.



© Bangoura

Expertos de la CMS: Bill Perrin, Koen Van Waerebeek y Eric Archer (de izquierda a derecha)

La Secretaría del AEWA se ha mudado a Bonn

En el Primer Período de Sesiones de la Reunión de las Partes al Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Migratorias de Africa-Eurasia (AEWA) se decidió aceptar la invitación de la Quinta Conferencia de las Partes a la CMS (Ginebra, 1997) para alojar la Secretaría Permanente para el AEWA, recientemente establecida, en la Secretaría CMS. A fines de junio de 2000, la Secretaría AEWA abandonó el Ministerio de Agricultura, Gestión de la Naturaleza y Pesca de los Países Bajos para pasar a formar parte del Centro de Acuerdos en la sede de las Naciones Unidas en Bonn, Alemania. Con esta mudanza el papel de los Países Bajos en el desarrollo del Acuerdo se modificará pero no acabará. La Secretaria de Estado para la Agricultura, Gestión de la Naturaleza y Pesca, Sra. Geke Faber, informó a la Reunión de las Partes, en su discurso de apertura, que los Países Bajos continuarán dando su apoyo al Acuerdo.

A principios de 2000, se anunció la vacante al puesto de Secretario Ejecutivo del AEWA. Las entrevistas se celebraron en abril, y tras examinar a varios candidatos el Dr. Klaus Töpfer, Director Ejecutivo del PNUMA, decidió ofrecer el cargo al Sr. Bert Lenten, que había sido Secretario de la Secretaría Interina del AEWA, responsable de su funcionamiento cotidiano desde principios de 1996.



Bert Lenten,
Secretario Ejecutivo del AEWA

El Dr. Gerard C. Boere, ex miembro del Comité Permanente CMS, intervino asimismo en el desarrollo de AEWA, y es quien redactó el Acuerdo, en cooperación estrecha con la Secretaría CMS y varias ONGs. El 1 de noviembre de 1999, fecha en que el Acuerdo entró en vigencia, ha pasado a constituir un hito, gracias a los esfuerzos de la Secretaría.

El nombramiento de Bert Lenten asegurará que la transición de la Secretaría Interina a la Permanente se efectúe con un mínimo absoluto de inconvenientes para las actividades corrientes del Acuerdo. Para los próximos tres años su prioridad consistirá en aumentar el número de Partes Contratantes y, asimismo, el llevar a la práctica las actividades contempladas por el Acuerdo.

Arnulf Müller-Helmbrecht, en nombre de la Secretaría CMS, expresó su agrado ante el nombramiento de Bert Lenten así como ante la llegada de la Secretaría Permanente del AEWA a Bonn: "Espero con entusiasmo colaborar estrechamente con Bert para lograr que el significativo progreso alcanzado hasta el momento por AEWA continúe en el futuro", señaló.

Luz verde para la Unidad de Acuerdos

Los Terceros Períodos de Sesiones de la Reunión de las Partes tanto a EUROBATS como a ASCOBANS, celebrados del 24 al 25 y del 26 al 28 de julio, respectivamente, en la ciudad de Bristol, tomaron la decisión histórica de pasar a formar parte de la Unidad de Acuerdos CMS, que administrará el PNUMA. Este cambio implicará una más estrecha vinculación, tanto institucional como administrativa, con la Secretaría de la Convención madre, mientras que las Secretarías de los Acuerdos continuarán siendo responsables ante sus Partes en materia de conducción y para los asuntos de importancia. Dado el mayor apoyo administrativo del PNUMA/CMS, las Secretarías podrán concentrar más sus esfuerzos en tareas básicas de puesta en práctica y promoción de la conservación de las especies escogidas. EUROBATS y ASCOBANS pasarán a formar parte de la Unidad de Acuerdos el 1 de enero de 2001, cuando se instalarán junto a la Secretaría AEWA que se estableció en Bonn en julio último (véase el artículo correspondiente).

La CMS apoya plenamente los intentos de lograr una mayor cooperación y colaboración entre las distintas Convenciones en materia de biodiversidad y otras organizaciones con propósitos similares. El establecimiento de la Unidad de Acuerdos demuestra que la CMS practica lo que predica. EUROBATS y ASCOBANS han derivado beneficios considerables de sus arreglos de ubicación conjunta durante los últimos años. Los beneficios derivados de una Unidad de Acuerdos serán aún mayores, lo cual augura un futuro mejor para las especies migratorias.

ACUERDOS



EUROBATS Secretaría
 Martin-Luther-King-Str. 8
 53175 Bonn, Alemania
 Tel. (49 228) 815 2420 / 21
 Fax (49 228) 815 2445
 email: eurobats@uno.de
<http://www.eurobats.org>

EUROBATS

Bienvenida a la familia PNUMA

El tercer período de sesiones de la Reunión de las Partes de EUROBATS se celebró, por generosa invitación del Gobierno del Reino Unido, en la ciudad de Bristol, del 24 al 26 de julio de 2000. Todas las Partes, ocho estados más de la zona de distribución de las especies y varias ONGs estuvieron presentes. Se tomaron allí varias decisiones de importancia para reforzar y desarrollar el Acuerdo.

Desde el 1 de enero de 2001 se administrará a EUROBATS bajo la tutela del PNUMA en la Unidad de Acuerdos recientemente establecida, junto con AEWa y con ASCOBANS. Es de esperar que de esta decisión de reunir a las Secretarías de los Acuerdos y darles una estructura administrativa común, se obtengan sinergias, una mayor eficiencia mediante economías de escala y una mayor cooperación.

Otra resolución importante adoptada en Bristol se refiere a una enmienda del Acuerdo. Se ha establecido un apéndice para facilitar la adición de otras especies de murciélagos. La enmienda establece asimismo una definición más exacta del alcance del Acuerdo, e invita de modo más explícito a los estados de la zona de distribución extraeuropea a que adhieran al Acuerdo. Una vez que la enmienda haya entrado en vigencia, el título del Acuerdo será: "Acuerdo para la Conservación de las Poblaciones Europeas de Murciélagos".

Para conmemorar el décimo aniversario de la firma del Acuerdo, la Reunión declaró que 2001 será el "Año Internacional del Murciélago". Las Partes velarán con mayor ahinco para promover la conservación de murciélagos, así como un conocimiento público más extenso, e instarán a otros países en otras partes de la tierra a que participen en las iniciativas para mejorar la conservación de murciélagos de todas las especies. En otras resoluciones las Partes establecieron un nuevo Plan de Acción, con prioridades relativas a la puesta en práctica del Plan de Conservación y Gestión, y mejoraron el sistema de informes dentro del Acuerdo.

Fue motivo de especial satisfacción para la Reunión de las Partes el dar la bienvenida a Rumania en tanto que vigésima Parte del Acuerdo. Se espera que varios países más accedan al Acuerdo antes de fin de año.



El Sr. Peter Lina, Presidente del Comité Asesor, la Sra. Eva Suchomelova, Vicepresidenta de la Reunión, el Sr. Roger Pritchard, Presidente de la Reunión y el Sr. Andreas Streit, Secretario Ejecutivo (de izquierda a derecha)

© EUROBATS

ASCOBANS

Bienvenida a La Familia del PNUMA



Secretaría ASCOBANS
Martin-Luther-King-Str. 8
53175 Bonn, Alemania
Tel. (49 228) 815 2418
Fax (49 228) 815 2440
email: ascobans@uno.de
http://www.ascobans.org

Del 26 al 28 de julio de 2000 la Tercera Reunión de las Partes al ASCOBANS se reunió en Bristol en el Reino Unido. A invitación del Gobierno del Reino Unido representantes de las ocho Partes de los Mares Báltico y del Norte, Francia y Noruega y de un elevado número de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales se reunieron en Bristol para examinar los progresos alcanzados y los obstáculos encontrados en prosecución de los objetivos del ASCOBANS desde la anterior Reunión de las Partes, celebrada en Bonn, Alemania, en 1997, y debatieron aspectos relativos a las futuras actividades durante el próximo trienio.

La captura incidental de cetáceos, que se enredan en las artes de pesca, constituye la amenaza más seria para los cetáceos en aguas europeas. Si bien ballenas y delfines ya no son más perseguidos deliberadamente en la zona del Acuerdo, mueren varios millares cada año por capturas incidentales. A fin de permitir que su escaso número se recupere, debe reducirse de modo significativo este tipo de captura. En consecuencia, uno de los objetivos más importantes del Acuerdo consiste en la disminución de la cantidad de pequeños cetáceos capturados de este modo. La contaminación marina presenta asimismo una severa amenaza que requiere cooperación internacional para su eliminación. Substancias peligrosas, tales como los metales pesados y los contaminantes orgánicos se acumulan durante su pasaje por la cadena alimenticia y alcanzan sus niveles más altos en los tejidos de los mamíferos marinos, alterando su salud. Los disturbios acústicos también han pasado a ser causa de preocupación.

En consecuencia, la Reunión de las Partes estableció límites para la captura incidental de marsopas comunes e identificó las siguientes acciones claves requeridas para reequilibrar la situación en materia de conservación de cetáceos en la zona del Acuerdo:

- Preparación de un plan de recuperación para las marsopas comunes amenazadas de extinción en el Mar Báltico;
- Mayor asesoramiento sobre medidas para reducir la captura incidental;
- Investigaciones suplementarias sobre estructuras, abundancia y distribución de la población.

En la reunión se expresó asimismo la opinión de que la Unión Europea debiera adoptar iniciativas para reducir la captura incidental de cetáceos en la zona ASCOBANS y que la zona del acuerdo debiera extenderse hacia el sud y el oeste e incluir las aguas de España, Portugal e Irlanda.

Por otra parte, la Tercera Reunión de las Partes del ASCOBANS siguió los pasos de AEWa y EUROBATS al acordar la integración oficial de la Secretaría del ASCOBANS ubicada en la Secretaría de la CMS en Bonn, desde 1998, en la Unidad de Acuerdos

recientemente establecida en esa Secretaría. El apoyo administrativo provisto mediante la Unidad de Acuerdos permitirá que la Secretaría del ASCOBANS concentre sus esfuerzos en mayor medida de lo que venía haciéndolo, en aspectos importantes en materia de conservación. Las decisiones sobre las políticas por seguirse continuarán siendo responsabilidad exclusiva de las Partes al ASCOBANS.



Marsopa Común, © F. Graner

ACUERDOS & CMS



Secretaría interina
 "Villa Girasole"
 16, Boulevard de Suisse
 98 000 Monaco
 Tel. (+377) 93 154 229
 Fax (+377) 93 509 591
 email:
 mcvanklaveren@gouv.mc

ACCOBAMS

ACCOBAMS está por entrar en vigencia: Croacia y Rumania han anunciado que han ratificado el Acuerdo en junio. Sólo se requiere un país más de la zona mediterránea. Varios países más han avanzado mucho en sus procedimientos de ratificación y existen por ende razones válidas para esperar que el Acuerdo entre en vigencia antes de finalizar el año 2000.

A escala subregional también se han recibido buenas nuevas: el santuario para mamíferos marinos franco-italo-monegasco ha recibido acuerdo. Mónaco y Francia ya lo han ratificado. Su aplicación comenzará pronto y ya se están llevando a cabo más investigaciones científicas en la zona. A la fecha, WWF France está organizando una campaña en el mar, junto al cabo Ligures, dentro del santuario, con el fin de comenzar un censo de las poblaciones de delfines mulares en las aguas costeras.

Por otra parte, un nuevo estudio, bajo forma de tesis, titulado "el papel y la importancia de los cañones submarinos en los bordes continentales para la distribución de cetáceos en el Mediterráneo Noroccidental" mejorará los conocimientos que poseemos sobre la zona de distribución y la ecología de los cetáceos en esta parte del mundo.

En junio último, la base para la protección legal de los cetáceos fue parte integrante de una presentación en el pabellón de Mónaco en la EXPO 2000 de Hanovre.

La Secretaría ha mantenido su contacto estrecho con ASCOBANS y estuvo presente en la reunión del Comité Asesor del ASCOBANS en marzo último.

Reunión de la Comisión Ballenera Internacional (IWC)

La quincuagésima segunda reunión anual de la Comisión Ballenera Internacional (IWC) se celebró del 3 al 6 de julio en Adelaide, Australia.

Si bien la atención mundial se concentró, como es natural, en los aspectos salientes y controvertidos relativos a la conveniencia de levantar o no la moratoria sobre la explotación comercial de las ballenas, y a la creación de un santuario para las ballenas en los océanos meridionales, durante la reunión se consideró asimismo la importancia de cooperar con otros organismos. (Se puede encontrar más detalles sobre los resultados del encuentro en el sitio web de la IWC <http://ourworld.compuserve.com/homepages/iwcoffice/>).

En el año último, IWC ha incrementado su colaboración con el Acuerdo para la Conservación de los Pequeños Cetáceos de los Mares Báltico y del Norte (ASCOBANS), el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES), la Convención para la Conservación de los recursos marinos vivos de la Antártida (CCAMLR) y GLOBEC para los océanos meridionales (SO-GLOBEC).

Asimismo, la Comisión dio autorización a su Secretaría para firmar un Memorando de Entendimiento con la CMS con el fin de establecer una cooperación más estrecha y favorecer el intercambio de información sobre aspectos de interés común. La CMS ha concluido acuerdos similares con otras organizaciones, entre las que figuran UICN, la secretaría de CBD, la Oficina Ramsar y Wetlands International.

El Registro Mundial para las Especies Migratorias (GROMS)

El conocimiento de las migraciones animales es muy imperfecto. Aún cuando se dispone de información en cantidad considerable sobre las migraciones de aves, la investigación sobre las migraciones de peces se ha limitado a las especies de importancia económica. Los documentos relativos a los mamíferos y a los insectos están diseminados en muchos lugares. GROMS - el Registro Mundial para las Especies Migratorias - intenta ocuparse del problema resumiendo la situación actual en materia de conocimientos en una base de datos normalizada conectada al Sistema de Información Geográfica (GIS).

La base de datos ofrece información con las referencias del caso sobre especies, poblaciones, bibliografía, organizaciones de seguimiento y expertos. Mapas de distribución, rutas de migración, poblaciones, y otros datos han sido georeferidos en ARCVIEW y pueden exportarse a otros proyectos del GIS.

La introducción de datos comenzó en junio de 1988 y ahora figuran ya 1800 especies. La unidad básica dentro del GROMS está constituida por las "poblaciones" definidas ya sea taxonómicamente hasta el nivel de subespecie, o geográficamente, o por edad y sexo. Estas últimas categorías son importantes en la medida que la conducta migratoria difiere en importancia entre las focas machos y las hembras, y entre jóvenes y adultas, por ejemplo. Las poblaciones definidas geográfica o genéticamente constituyen las unidades de gestión en materia de conservación. Hasta la fecha, GROMS incluye 1111 poblaciones (predominantemente de aves acuáticas y de focas).

Los mapas son un instrumento importante para presentar los movimientos de las especies migratorias. GROMS incluye mapas de formato GIS que muestran zonas (zona de distribución de especies), líneas (itinerarios de vuelo) y puntos (lugares donde se ha avistado a la especie). Un factor interesante que se desprende del análisis de los datos hasta el momento reside en que la diversidad de las especies migratorias no aumenta en las regiones tropicales, y es alta en las zonas templadas. Se han identificado ciertos "puntos candentes" - donde las especies se concentran por temporadas, ya sea para fines reproductivos, de alimentación o de muda. Muchas de estas zonas están fuera de las regiones prioritarias para la conservación de la biodiversidad, y gran parte de la responsabilidad para la conservación de las especies migratorias reside en los países industrializados y los estados cuyas economías se encuentran en transición. Extender el uso de las bases de datos GIS a medida que avanza el proyecto en su segunda fase, que empieza en 2001, ayudará a identificar las posibles amenazas a las especies que resultan de cambios en la utilización de suelos, el desarrollo y la contaminación.

Se ha diseñado una nueva Interface Gráfica para el Usuario (GUI) que permite presentar mapas interactivos en la red mundial (www) y originar informes simples sobre especies. Los menús para el sistema de obtención han sido especialmente adaptados a las necesidades de los expertos en conservación y de los responsables políticos. Se puede someter a prueba una versión piloto de esta interface en <http://www.groms.de>.

El proyecto GROMS está dirigido por el *Dr. Klaus Riede, del Centro para Investigación sobre Desarrollo, Walter-Flex-Strasse 3, D53113 Bonn, Alemania (e-mail:k.riede.zfmk@uni-bonn.de)*.

Migración y Mitología

Desde la antigüedad más remota han habido migraciones de animales por largas distancias entre dos puntos de la tierra, pero sólo en las últimas centurias el progreso tecnológico ha ido permitiendo que lentamente la humanidad emulase tales desplazamientos. Sigue siendo un misterio para la ciencia moderna cómo navegan estas criaturas, de modo que no sorprende que los animales migratorios hayan capturado la imaginación de las sociedades primitivas y figuren de modo tan notable en las fábulas, el folklore, las leyendas y los mitos.

Todos aquellos que trabajan para y con la CMS tienen consciencia del valor de las especies migratorias en términos ambientales, ecológicos y genéticos, pero el texto de la Convención destaca asimismo la importancia de los aspectos educativos, culturales y estéticos de los animales.

La Secretaría de la CMS proyecta recibir contribuciones que ilustren los valores culturales, espirituales y morales atribuidos a las especies migratorias. Se invita a los lectores del Boletín, en consecuencia, a enviar contribuciones a la Secretaría, ya sean narraciones, cuentos de hadas, canciones, versos, poemas, pinturas y dibujos sobre especies migratorias. Se examina en la actualidad un proyecto que contempla la publicación de un compendio del material recibido.

Cooperación entre la CMS y la Comisión Ballenera Internacional (IWC)



En la tarima: P. van Klaveren, A. Müller-Helmbrecht, M. O'Sullivan, Dr. R. Gambell, Dr. P. Rijnders (de derecha a izquierda)

El 26 de julio los jefes de las Secretarías de la CMS y la IWC firmaron oficialmente el nuevo Memorando de Entendimiento (Mde) entre ambas Secretarías. La ceremonia tuvo lugar en Bristol, R.U. inmediatamente antes de la apertura de la tercera reunión de las Partes de ASCOBANS.

Mark O'Sullivan, jefe interino de la división de vida silvestre mundial del ministerio británico del medio ambiente y Centro de enlace de la CMS presidió la firma. El orador manifestó su satisfacción ante la conclusión del Memorando y expresó su certeza de que las Secretarías administrarían el mismo de modo «sensato y hábil» contribuyendo así a «los intentos por parte de todos los países de asegurar la totalidad del desarrollo sustentable y mantener la diversidad de la vida sobre la tierra».

Arnulf Müller-Helmbrecht, Secretario Ejecutivo de la CMS, explicó que la conclusión del Memorando era importante y oportuna. El trabajo sobre pequeños cetáceos llevado a cabo por científicos de reputación mundial con la IWC, por un lado, y las actividades crecientes en beneficio de las ballenas y de los delfines con la CMS, ASCOBANS y ACCOBAMS por el otro, requieren una cooperación constante y bien coordinada para asegurar la sinergia y evitar una duplicación de esfuerzos.

El secretario saliente de la IWC, Dr. Roy Gambell, manifestó su placer por haber llevado a buen puerto las consultas para el Memorando. Indicó que su puesta en práctica quedaba en manos de su sucesora, la Dra. Nicola Grandy. Destacó asimismo que los vínculos existentes entre la IWC y la CMS, así como ASCOBANS, en especial en el campo de la investigación sobre los pequeños cetáceos mejorarán su calidad y dimensión gracias a la base oficial ofrecida por el Memorando.

El Dr. Pieter Rijnders, Presidente del Comité Asesor de ASCOBANS, y uno de los expertos que han contribuido a las tareas científicas de la IWC durante largo tiempo, reconoció el papel que le cabe al Memorando y destacó los vínculos en existencia. Se hizo eco de estos comentarios Patrick van Klaveren, en representación del Principado de Mónaco, donde se encuentra la Secretaría Interina de ACCOBAMS.

Noticias sobre personas

El Dr. **Ray Gambell OBE**, abandona este verano la dirección de la Secretaría de la Comisión Ballenera Internacional tras una distinguida carrera de más de veinte años. Su sucesora, la Dra. **Nicola Grandy**, es bióloga marina por formación. Trabajó hasta ahora en la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD) en París.

Peter Bridgewater fue Presidente y Vicepresidente del Comité Permanente entre 1992 y 1997 cuando representó a Oceanía. Prestó grandes servicios a la Convención en tanto que Centro de enlace australiano para la CMS. Tal como Rob Hepworth (véase abajo) su actividad benefició las primeras etapas de la CBD. En la actualidad es director del Programa de la UNESCO para el Hombre y la Biosfera, basado en París.

Robert Hepworth, quien hasta hace muy poco actuó como jefe de la División para la Vida Silvestre del Mundo en el Ministerio británico para el Medio Ambiente, el DETR, ha asumido sus nuevas funciones en el PNUMA, como Director Adjunto de la División para Convenciones para el Medio Ambiente. Se trata de alguien con capacidades notables para su nueva tarea puesto que trae consigo muchos años de experiencia en implementar y negociar legislación y convenciones internacionales sobre vida silvestre. Rob Hepworth fue presidente del Comité Permanente de 1991 a 1994, y presidió la COP 5 de la CMS en Ginebra en 1997, así como el Comité del Pleno en la COP 6 en Ciudad del Cabo en 1999 y se mantuvo igualmente activo en los distintos foros de la Cites.

Andrew McNee, Consejero Científico de la CMS abandonó dicho cargo a fines de julio. Una de sus últimas tareas consistió en ocuparse de la preparación de las resoluciones y recomendaciones de la CMS en materia de capturas incidentales y de protección de los albatros.

Wetlands International

La Sra. **Robin Schaap** abandona su cargo como directora internacional de Wetlands International el 1 de setiembre. Se propone seguir interesándose por la organización y continuar valiéndose de su experiencia y conocimientos para beneficio de Wetlands International, la cual espera poder informar sobre su sucesor cuanto antes.

El Dr. **Gerard Boere** sirvió a la Convención en tanto que ex-vicepresidente del Comité Permanente de la CMS (1997-1999), Centro de enlace para los Países Bajos y "padre putativo" del Acuerdo Africano-Eurásiatco para las Aves Acuáticas (AEWA). El Dr. Boere ha sido destacado por el gobierno de su país para actuar como Coordinador del Programa Internacional de Wetlands International (ICU) basado en Wageningen. Le competirá concentrarse en los tratados y convenciones internacionales y en el desarrollo de nuevos acuerdos de itinerarios de vuelo. El nuevo Centro de enlace para la CMS será **Jan Willem Sneep**, Subdirector de la División de Gestión Internacional de la Naturaleza, quien ha sido miembro de la delegación de Países Bajos a la CMS desde 1994 y asimismo Jefe de delegación a las reuniones de las Partes en AEWA, ASCOBANS y EUROBATS.

El Dr. **Arthur Mitchell** ha renunciado a su cargo de Director Ejecutivo de Wetlands International para asumir un nuevo cargo en Indonesia el 26 de junio de 2000. Su último día de trabajo con WI-AP fue el sábado 17 de junio.

El Dr. **Taej Mundkur** ha sido nombrado Director Ejecutivo interino en espera de la consideración de futuros arreglos para la elección de un nuevo Director Ejecutivo. El Dr. Mundkur lleva muchos años con WI-AP y ha demostrado ampliamente su dedicación y su entusiasmo por las tareas desarrolladas.

La CMS en la EXPO 2000 en Hanover



Recepción en las Secretarías ubicadas en Alemania:
Kofi Annan con Arnulf Müller-Helmbrecht

Visita de Kofi Annan al pabellón de las Naciones Unidas

El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan visitó la EXPO 2000 en Hanover el 2 de julio, en ocasión del "día de honor" de las Naciones Unidas. El notable pabellón de las Naciones Unidas, construido con la forma de una gigantesca concha de mar, aloja una exposición que presenta la gama completa de actividades de las Naciones Unidas en todo el mundo. La CMS está presente en el sector dedicado al medio ambiente. El muro de la presentación de la CMS ofrece una imagen iluminada impresionante de una bandada de patos de tamaño mayor al natural en vuelo de migración, así como ejemplos de otras especies migratorias. Textos breves en alemán, español, francés e inglés explican a los visitantes los cometidos de la CMS.

Congresos y talleres

Se ha organizado una serie de eventos sobre temas ambientales en vinculación con EXPO 2000. Uno de ellos refiere al Fondo Mundial para la Naturaleza: la conferencia "Lagos con vida", celebrada el 16 y 17 de junio de 2000, en la que participó el Sr. Müller-Helmbrecht como panelista. Allí el orador se refirió a la importancia para la CMS de los sitios electrónicos de la UNESCO sobre el hombre y la biosfera (MAB) y sobre el patrimonio mundial. El Sr. Müller-Helmbrecht y el Dr. Peter Bridgewater, director de MAB, acordaron desarrollar un programa de colaboración entre ambas entidades.

Los logros de la cooperación trilateral entre Países Bajos, Dinamarca y Alemania, iniciada bajo la égida de la CMS como "Acuerdo para la conservación de las focas del Mar de Wadden" sirvió de base a la contribución de Jens Enemark (Jefe de la Secretaría del Acuerdo) al taller sobre "Gestión integrada de las aguas internacionales". Este taller se desarrolló juntamente con una discusión de alto nivel, titulada "El desafío de la sustentabilidad". Esta constituyó, a su vez, una de las diez discusiones entre expertos y responsables de la serie "El diálogo mundial", que trata de diez temas diferentes de interés internacional. La sesión fue organizada por el Instituto Ambiental de Estocolmo (SEI) y la Expo 2000 GmbH, en cooperación con varias instituciones internacionales tales como el PNUMA, FAR, Liderazgo en Medio Ambiente y Desarrollo (LEAD) y la Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ).

Pabellones de los países

Varias exposiciones nacionales presentaron temas ambientales, muchos de los cuales son de gran relevancia para la CMS y sus actividades. Albania, por ejemplo, presentó información sobre el Parque Nacional Prespa, recientemente establecido (véase el artículo correspondiente), mientras que Mónaco prefirió atenerse al acuerdo que establece un santuario en el mar Mediterráneo para los mamíferos marinos.

La bandera azul de las Naciones Unidas

ondea en Cambridge

Desde el 3 de julio último el Centro de Vigilancia de la Conservación Mundial (WCMC) ha pasado a ser parte integrante del

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). PNUMA/WCMC será responsable de acrecentar la información sobre biodiversidad y sistemas de vigilancia, en apoyo de los esfuerzos que lleven a cabo los gobiernos nacionales, el sector privado y las agencias de desarrollo.

Se organizó una ceremonia pública para celebrar la primera apertura de una institución de las Naciones Unidas en Gran Bretaña en los últimos cincuenta años. En una videoconferencia dirigida a los presentes en la ceremonia, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, destacó la importancia de los cometidos del WCMC: "Como parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ayudarán ustedes a que la comunidad mundial confronte uno de los desafíos más notables: proteger la tan preciada biodiversidad terrestre. Estamos en los albores de un nuevo milenio, pero los problemas ambientales que debemos afrontar nos son dolorosamente familiares. Es inclusive posible que no hagan sino empeorar"

Desde su sede mundial en Nairobi, el PNUMA está en el centro de una red de centros de vigilancia ambiental en expansión. El PNUMA otorga gran importancia a las tan reputadas capacidades de WCMC como proveedor autorizado de un servicio de información, a disposición de usuarios en los cuatro rincones del planeta. Es por ello que los esfuerzos del PNUMA, asociados a los de otra agencia patrocinante, la Unión para la Conservación Mundial (IUCN), y con el aliento del Gobierno del Reino Unido, han logrado traer al WCMC bajo el ala del PNUMA.

"Mantener la diversidad de la vida terrestre es un aspecto central del desarrollo sustentable" ha declarado el Sr. Mark Collins, Jefe Ejecutivo de PNUMA/WCMC, quien agregó que "al pasar a ser un centro del PNUMA, WCMC mejora su situación a escala internacional, se coloca en una posición más ventajosa para comparar y diseminar información sobre la biodiversidad a todos y de todas partes y aumenta asimismo las posibilidades de atraer al personal más autorizado y a los estudiantes de mayor calidad de todo el mundo".



La CMS lanza su poster oficial

Para destacar el día inaugural de la conferencia de la Convención para la Biodiversidad (CDB), el Director Ejecutivo del PNUMA, Dr. Klaus Töpfer, junto con el Secretario Ejecutivo de la CBD, Hanmdallah Zedan y el Secretario Ejecutivo de la CMS, Arnulf Müller-Helmbrecht, presentó el poster oficial de la CMS en la sede del PNUMA en Nairobi. Participaron asimismo el jefe de la oficina Ramsar y un representante de la Convención para el Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Tal como se informó en detalle en el Boletín número 10, el poster ganador se basa en un diseño concebido por uno de los cientocincuenta niños de escuelas de la ciudad de Bonn, en Alemania, que participaron en el certamen. El mismo se llevó a cabo el año último con el fin de destacar el vigésimo aniversario de la Convención. En el momento del lanzamiento se expusieron diez posters más, que también fueron premiados, así como información adicional sobre la Convención. En opinión del Dr. Töpfer, "este evento simboliza las importantes sinergias que existen entre los acuerdos de biodiversidad y de especies migratorias". El Dr. Töpfer añadió que "Los delfines, las tortugas, las aves, y las otras cinco mil a diez mil especies migratorias que existen en el mundo son parte esencial y vulnerable de la biodiversidad, cuya conservación y explotación sustentable constituyen la meta de la CBD".



Taller de la CMS en Japón

En mayo de este año, la Sociedad de Aves Silvestres del Japón (WBSJ) tomó la iniciativa de organizar un pequeño taller de la CMS en Japón. La WBSJ, organización asociada a BirdLife, es una de las principales organizaciones no gubernamentales del Japón, que cuenta con un número creciente de ávidos conservacionistas.

El taller - idea del Dr. Noritaka Ichida, director del Centro Internacional WBSJ - reunió a varias ONGs con una visión común, a expertos juristas y a algunos representantes gubernamentales dispuestos a enterarse de los posibles beneficios para Japón que resultan de su participación en la CMS. A lo largo de la sesión de información que ocupó todo el día, presidida por el Secretario Adjunto de la CMS los participantes exploraron los puntos más delicados de la Convención, demostrando un conocimiento y un interés notables en relación con este instrumento inigualado para la conservación de los animales migratorios.

Las metas del taller se alcanzaron plenamente. Consistieron en demostrar los méritos de la CMS, disipar ciertos malentendidos y generar apoyo *dentro* de Japón para superar el desapego, en algunos círculos, por adoptar sus objetivos. Con el apoyo activo de la red informal creada por el Dr. Ichida, se alcanzarán nuevos contactos que aumentarán de modo sistemático durante el año venidero.



Participantes en el taller de la CMS-Japón

© Simba Chan

La CMS da la bienvenidas a las nuevas Partes

Desde la publicación del Boletín 10 el número de Partes a la CMS ha alcanzado las 70, con la adhesión de los siguientes países:

Uganda - Gracias a su posición geográfica combinada con la gran variedad de tipos de terreno, existe una gama notablemente extensa de biodiversidad en Uganda. Con el fin de proteger y gestionar efectivamente estos recursos valiosísimos, el Departamento Nacional de Parques se estableció en Uganda ya por el año 1952. En la actualidad dicha organización gestiona diez parques donde existe una extraordinaria diversidad animal y silvestre.

Nueva Zelanda - Los parques nacionales y las zonas protegidas de Nueva Zelanda cubren casi un treinta por ciento de su superficie. Son de un valor inestimable, pues ofrecen santuario a la flora y la fauna en peligro. Existen muchos humedales y algunas de las extensas zonas costeras son importantes para las aves zancudas migratorias que hibernan en el punto más meridional de su migración.

Croacia - Croacia es un país en forma de cuarto creciente en el norte de la península balcánica. Dispone de variados paisajes que incluyen rocas estériles en los alpes dináricos, las colinas ondulantes de la región de Zagorie al norte de la capital, Zagreb, y la fértil región agrícola de la llanura panoniana en el este. Los bosques cubren más de un tercio de su territorio. Se protege a 440.000 hectáreas del territorio en tanto que parques nacionales, parques naturales u otras designaciones. Croacia también pasó a formar parte de EUROBATS, ACCOBAMS Y AEWA.

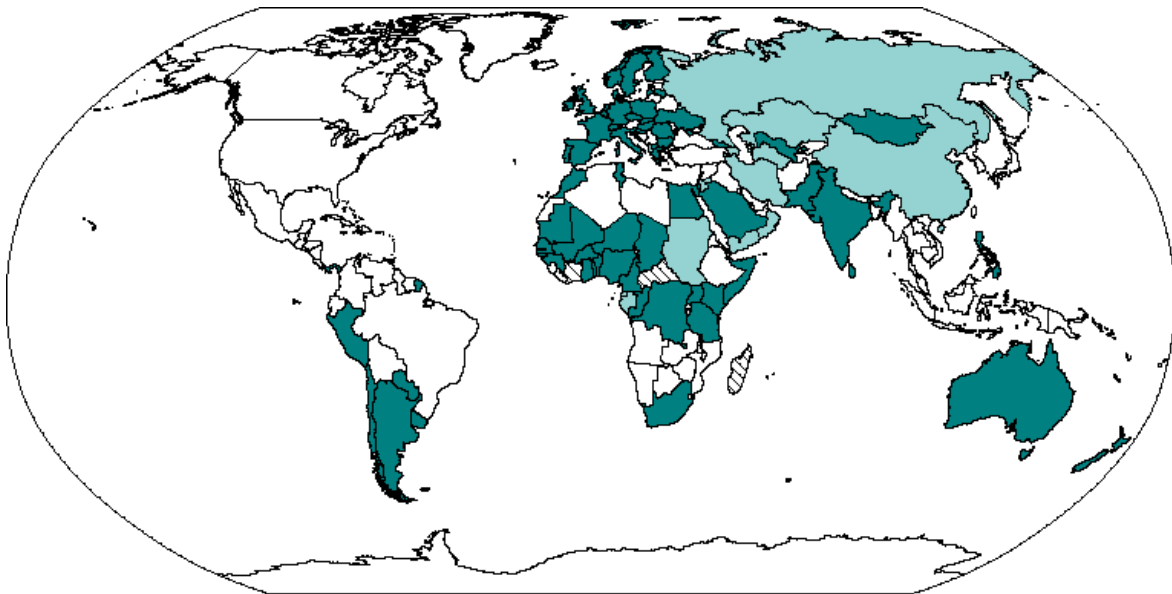
Calendario de acontecimientos

FECHAS	TÍTULO	LUGAR	ORGANIZADO POR
15 - 20 Setiembre	90ª Reunión Anual de la Asociación Internacional de Agencias de Peces y de Vida Silvestre	Indianápolis, Indiana	IAFWA
21 - 22 Setiembre	Reunión del Comité Permanente de la CMS	Bonn, Alemania	CMS
4 - 11 Octubre	Congreso Mundial de la IUCN	Amán, Jordania	IUCN
16 - 19 Octubre	Conferencia sobre la Conservación de Aves Acuáticas Migratorias y sus Hábitats	Okinawa, Japón	Env. Australia / Agency Japan
23 - 24 Octubre	1ª Reunión del Comité Técnico de AEWA	Bonn, Alemania	AEWA
23 - 29 Octubre	2º Congreso Panasiático de Ornitología	Sri Lanka	Sri Lanka Ornithology
28 Octubre - 1 Noviembre	Taller sobre Tortugas Marinas (Región del Océano Índico Occidental)	Abu-Dhabi	U.A.E.
6 - 10 Noviembre	3ª Reunión de la Convención y los Planes de Acción para los Mares Regionales Múnaco	Múnaco	UNEP
11 Noviembre	Reunión de Coordinación del Plan de Acción para los Mamíferos Marinos (MMAP)	Múnaco	UNEP
13 - 16 Noviembre	Taller sobre la Biología y la Conservación de las Tortugas Marinas del Mediterráneo	Cairo, Egipto.	Darwin Initiative

Mapa de Partes en la CMS

Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Mapa de Partes, signatorios y otros Estados participantes en la CMS (al 1º de octubre de 2000)



Partes
 No-Partes, participantes en Acuerdos CMS
 Signatorios

Las fronteras que figuran en este mapa no entranan ni reconocimiento oficial ne aceptación por parte de PNUMA/CMS
 Para la lista completa de las Partes a la CMS tenga a bien consultar el sitio de la CMS en la red: www.wcmc.org.uk/cms